

La consejera Matute ha participado en la presentación del documento estratégico, en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal

La Comunidad de Madrid estrena un Plan pionero en España de Preparación y Respuesta frente a Emergencias de Salud Pública

- El Gobierno regional refuerza así la vigilancia, coordinación y capacidad operativa inmediata de su sanidad pública ante riesgos biológicos, químicos o ambientales
- Se han actualizado todos los planes de contingencia de los centros públicos, con un modelo por niveles desde la alerta inicial hasta la desactivación y fase de recuperación
- Se convierte en la primera CCAA en cumplir la exigencia de la UE de activar esta herramienta, que incorpora recomendaciones de la OMS

30 de abril de 2026.- La Comunidad de Madrid ha presentado un Plan pionero en España de Preparación y Respuesta frente a Emergencias de Salud Pública, que refuerza la capacidad de la sanidad pública madrileña para proteger a la población ante riesgos biológicos, químicos o ambientales presentes y futuros, con una estructura clara de gobernanza, vigilancia avanzada y capacidad operativa inmediata.

La consejera de Sanidad, Fátima Matute, ha participado hoy, en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal, en la presentación de este documento estratégico, en el que “se detalla el marco de actuación para anticipar, detectar y responder de forma coordinada ante cualquier amenaza que pueda afectar a la salud de los madrileños”.

Elaborado por la Dirección General de Salud Pública, la Comunidad de Madrid se convierte en la primera región en cumplir la exigencia de la Unión Europea, que en 2022 adoptó el Reglamento sobre amenazas transfronterizas graves para la salud, de obligado cumplimiento por cada estado miembro y Administraciones territoriales.

Las principales líneas de acción del Plan son la vigilancia integrada de enfermedades, amenazas y vulnerabilidades; el sistema de alerta temprana que integra salud humana, animal y ambiental; la resiliencia del sistema sanitario y el

mantenimiento de servicios esenciales, y las unidades especializadas para enfermedades infecciosas de alto riesgo.

También el refuerzo de la capacidad diagnóstica; la atención especializada para enfermedades infecciosas de alto riesgo; la comunicación de riesgos y lucha contra la desinformación, y la formación y el entrenamiento continuado de los profesionales. Otra línea de acción fundamental es disponer de una reserva estratégica sanitaria con un inventario y la actualización de distintos componentes (equipamientos, materiales, equipos de protección personal, medicamentos y vacunas estratégicas, recursos de laboratorio y de soporte vital, entre otros).

Asimismo, se han actualizado todos los planes de contingencia de los centros sanitarios públicos con el objetivo de estar preparados ante una posible amenaza y poder ofrecer una respuesta eficaz. El documento incluye, por otra parte, un modelo operativo de respuesta por niveles, desde la alerta inicial hasta la desactivación y fase de recuperación.

Participan en el Plan la Dirección General Asistencial en coordinación con los centros directivos con competencias en organización y gestión de recursos. También cuenta con el asesoramiento de sociedades científicas e incorpora las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades y la normativa estatal en materia de vigilancia y emergencias sanitarias.

PAPEL ESENCIAL DEL SUMMA 112

Matute ha visitado las diferentes infraestructuras y recursos que el SUMMA 112 podría desplegar ante amenazas NRBQ (nuclear, radiológico, biológico y químico), entre ellos las estaciones de descontaminación, de especial importancia en situaciones con agentes químicos o biológicos. Además, ha conocido a los profesionales que integran el Equipo Especial de NRBQ, formado por médicos, enfermeros y técnicos en emergencias sanitarias, con entrenamiento y formación especializada, junto con el material que usan para protegerse y actuar ante estas situaciones.

El SUMMA 112 juega un papel esencial, siendo el encargado de la respuesta inicial en coordinación con Salud Pública, labor que se lleva a cabo desde su Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias, ubicado precisamente en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal.

La consejera también ha recorrido el Laboratorio de Microbiología, Aguas y Alimentos, cuyos profesionales están cualificados para analizar diferentes microorganismos y sustancias tóxicas que puedan provocar brotes epidémicos y una emergencia sanitaria.